

**Una aproximación histórica de la Revolución del 44  
a la Contra Revolución del 54.  
Protagonistas, mitos y consecuencias.**

**Dr. Jorge Antonio Ortega Gaytán**

**Primera de dos partes**

[ortegagaytan@gmail.com](mailto:ortegagaytan@gmail.com)

Miembro de Número  
Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

## **Introducción:**

En el pasado de la nación guatemalteca existe dos eventos históricos que constituyen un parteaguas en el destino nacional siendo uno de ellos la Revolución del 20 de octubre de 1944 y el otro es la Contra Revolución de 1954.

Aún en la actualidad, existen antagonismos debido a estos hechos políticos, sociales y militares. Una sociedad convencional de mediados del siglo XIX que se resistía a cambios violentos, donde se le daba vida a el fantasma del comunismo que se visualizaba en el horizonte americano y en contraposición un movimiento social, político, militar, religioso y el patrocinio de un gobierno extranjero que facilitó los medios necesarios para consolidar la contra revolución.

La estructura del andamiaje histórico a presentar inicia con la renuncia del presidente general Jorge Ubico y la caída de su sucesor el general Federico Ponce Vaides el 20 de octubre de 1944. Luego vendrá el ejercicio del poder por la Junta de Gobierno que deroga la Constitución Política y publican más de 100 decretos: El primer gobierno de la revolución con el doctor Juan José Arévalo. En dicho periodo presidencial es asesinado el coronel Francisco Javier Arana por lo que se vio fuertemente cuestionado y un cuerpo militar inició un levantamiento que fracasó.

Un segundo gobierno de la revolución encabezado por el coronel Jacobo Árbenz renuncia y sale al exilio. El Ejército de la Liberación Nacional ingresa a la capital y el 2 de agosto se da el movimiento de los cadetes de la Escuela Politécnica contra dicha fuerza invasora. El Movimiento de liberación Nacional se convierte en partido político MLN, que llevó a la presidencia al coronel Carlos Castillo Armas, líder de la contra revolución. Se promulgó la Constitución de 1956, la cual prohíbe cualquier manifestación del comunismo y se le considera que es la responsable de la dicotomía de los guatemaltecos hasta el día de hoy. El coronel Castillo en ejercicio de la presidencia es asesinado en el interior de casa presidencial el 24 de julio de 1957.

Los protagonistas de este evento histórico son símbolo de un pasado convulso, que en su momento actuaron en función de sus posiciones de poder y sobre ellos se levantan mitos debido a los desenlaces de sus decisiones, lo que pudo ser y no se hizo, las esperanzas defraudadas por el discurso político, el actuar del estamento militar en esos eventos, la participación de la sociedad, de los gremios, el involucramiento de la iglesia y de la universidad estatal.

Las consecuencias sobreviven al paso del tiempo, la confrontación se manifiesta en las convulsiones sociales, la desvalorización de las instituciones tradicionales, la falta de la formación de ciudadanos activos e informados, el odio que se transmite de generación a generación produce una miopía de los hechos reales y los desvirtúan, acrecentado esa aberración entre izquierda y derecha políticamente hablando.

## **Antecedentes:**

En la historia de los guatemaltecos existen eventos singulares uno de ellos, la Revolución Liberal de 1871<sup>1</sup>; que con el pasar del tiempo y siempre en la misma dinámica liberal se circunscribieron los gobiernos que antecedieron a 1931, con la llegada al poder el general Jorge Ubico Castañeda<sup>2</sup>, heredero directo de la Revolución Liberal de 1871. Él pretendió una tercera reelección con lo cual llegaría a 18 años en el poder; situación que provocó anticuerpos, detractores y depredadores políticos que utilizando las más diversas manifestaciones de inconformidad lograron la renuncia de Ubico; a pesar de que dicha administración fue eficiente, proba y que su insignia principal fue la paz y orden interior... ¡No a la reelección! Fue la consigna de los opositores políticos.

Es en ese preciso momento que inicia un proceso de protestas. La primera manifestación espontánea organizada contra el gobernante se inició en la 18 calle (hoy, centro histórico de la capital) en ella participaron estudiantes, profesionales y ciudadanos en general, se dirigieron hacia el Palacio Nacional y convocando aviva voz ¡Únanse! ¡Únanse! Dicha manifestación fue numerosa y los discursos incendiarios contra el gobierno; desde ese momento se originó una persecución severa contra los opositores políticos.

Una nueva manifestación fue organizada por mujeres de todas las clases sociales, para protestar por la forma violenta en que fue disuelta la manifestación anterior, la cual se enfrentó a la policía montada y judiciales.

Como resultado de ese enfrentamiento entre manifestantes y policías resultaron heridas las señoras Julieta Castro de Rolz, Carmen Irigoyen de Arzú y mortalmente herida la profesora María Chinchilla. Al lugar del incidente se presentó el arzobispo Metropolitano Monseñor Mariano Rossell Arrellano y el jefe de los judiciales José Bernabé para indagar sobre los hechos ocurridos.

Este suceso fue determinante para el derrocamiento del gobierno ubiquista; las protestas siguieron, las peticiones y protestas firmadas por prominentes ciudadanos como el documento de las 311 firmas patrióticas, la renuncia del ministro de Hacienda licenciado

---

<sup>1</sup> La Revolución Liberal de 1871 encabezada por los generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, logró terminar con un largo periodo de los conservadores en el poder; se reformó el andamiaje jurídico del Estado y se desembarazó de la hegemonía de la Iglesia católica (reforma religiosa y libertad de culto) en los estamentos gubernamentales, los conventos y otras edificaciones fueron confiscadas y se utilizaron para la educación que se constituyó en una política pública (aún vigente) obligatoria, gratuita y laica. Es una revolución viva por sus instituciones educativas. Fue un paso a la modernidad para la nación (telégrafos, puertos, ferrocarril, fundación del Banco Agrícola Hipotecario y otros adelantos de esa época) Establecimiento del himno, escudo y bandera nacional. Luján, J. Breve Historia Contemporánea de Guatemala. Fondo de Cultura Económica. Guatemala. 2012, p.p. 185 – 214.

<sup>2</sup> Jorge Ubico Castañeda. (1878 –1946) presidente de la república de Guatemala de 1931a 1944. Hijo del coronel y licenciado Arturo Ubico Urruela y de Matilde Castañeda y Castañeda. Ver: Sabino, C. Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo. Fondo de Cultura Económica. Guatemala. 2013., p.p. 119 –194.

José González Campo, y la firma del médico Mario J. Wunderlich, prominente cirujano de fama internacional y muy estimado por el presidente Ubico.

Los eventos anteriores motivaron la renuncia del general Ubico Castañeda el 29 de junio de 1944. La entrega fue dentro de parámetros anómalos, dejando a un triunvirato conformado por los generales Federico Ponce Vaides, Buenaventura Pineda y Eduardo Villagrán Ariza. De ellos Ponce se las arregló para quedar como presidente provisional, esta situación política debía ser resuelta por la asamblea, el 3 de julio del mismo año, los discursos enconados se dieron con la oposición. Luego de varias maniobras de presión se llegó a la respectiva votación dos días después y Ponce Vaides fue juramentado como presidente provisorio.



Generales Eduardo Villagrán Ariza, Buenaventura Pineda y Federico Ponce Vaides, triunvirato que le recibió el poder al general Jorge Ubico Castañeda, al presentar su renuncia.

En este periodo, la situación se fue deteriorando cada vez más. Hay un sinnúmero de versiones de la organización que desembocó en la Revolución del 20 de octubre. Una de ellas, describe la organización y planificación por un grupo de civiles liderados por Jorge Toriello Garrido el cual tenía amistad con el capitán Jacobo Árbenz Guzmán y el mayor Carlos Aldana Sandoval, instructor de los Tanques en la Guardia de Honor el cual era el contacto con la oficialidad de dicho cuartel<sup>3</sup>.

Además de contar con un numeroso grupo de estudiantes, para ello se reunían periódicamente en dos de los más conocidos restaurantes de entonces, el *Ciro's* y el *Granada*. Don Roberto Arzú Cobos era el coordinador y encargado de suministrar los medios económicos para los gastos de las reuniones, cuyo objetivo consistía en mantener el estado de alerta para poder tomar parte en cualquier acción de emergencia; según relata Toriello en su testimonio.

---

<sup>3</sup>Diario de Centro América. Suplemento Especial, Toriello, J. A. 61 años de la Revolución del 20 de octubre de 1944. 20 de octubre del 2005.

En ese espacio de tiempo fue asesinado el director del Diario El Imparcial Alejandro Córdoba, lo cual aumentó el repudio al gobierno provisional. Según esta versión la fecha propuesta era el 19 de octubre a la media noche. Como responsable de la confirmación de la disposición de la oficialidad de la Guardia de Honor fue designado el capitán Jacobo Árbenz.

Luego de los eventos en el interior de la Guardia de Honor se da una comunicación con el doctor Julio Bianchi, indicando que el movimiento había iniciado y que avisara a los obreros, quienes eran dirigidos por Samuel Guevara, Teódulo Vega y Silverio Ortiz, y que estaban dispuestos a participar en cualquier acción para terminar con el gobierno poncista.

Quince estudiantes<sup>4</sup> siguieron a Toriello y al capitán Árbenz a la Guardia de Honor para participar en la lucha, luego de dotarlos de armas y municiones se les dio instrucciones y comisiones especiales. En uno de los enfrentamientos con la tropa leal al gobierno fallecieron dos de los estudiantes siendo ellos: Carlos Andrade Keller y Joaquín Alcaín. El resto fueron apresados y, liberados posteriormente por la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Toriello y Árbenz se dirigieron a la Embajada Norteamericana, para utilizar el teléfono y comunicarle al general Ponce Vaides que sus dos fortalezas estaban sitiadas, al igual que las otras instalaciones gubernamentales estaban tomadas y que debía entregar la presidencia en forma incondicional. El encargado de negocios de la Embajada William C. Affel Jr., solicitó la anuencia para realizar el acto en dicho lugar para la firma del acta de capitulación con la participación del Cuerpo Diplomático como testigos de honor. El general Miguel Ydígoras Fuentes fue el mediador entre los delegados del gobierno<sup>5</sup> y la Junta Revolucionaria de Gobierno, al medio día terminó el movimiento revolucionario.

La otra versión, consistente es la crónica de los veteranos de la gesta revolucionaria de alta en la Guardia de Honor<sup>6</sup> en la cual se relatan los hechos antes durante y después del 19 de octubre. Uno de esos eventos es la conformación de un núcleo de oficiales que analizaban las noticias y las reacciones de la población y opositores; todo ello en absoluto secreto, debido a que aún estaba fresco el recuerdo de los doce fusilados<sup>7</sup> en el fuerte de Matamoros

---

<sup>4</sup> Estudiantes que ingresaron a la Guardia de Honor: Ricardo Asturias Valenzuela, Julio Cesar Méndez Montenegro, Oscar de León Aragón, Ricardo Cancelo Osorio, Jorge Álvarez, Julio Valladares Castillo, Antonio Nájera Saravia, Luis Felipe Valenzuela, Jorge Morales, Ángel Martínez Franco, Carlos Andrade Keller, Emilio Zea González, Fernando Bregni y Joaquín Alcaín. N.A.

<sup>5</sup> Los delegados del gobierno de Ponce Vaides: coronel Francisco Andrade, licenciado Luis Barrundia, mayor Humberto García Gálvez, los cuales firmaron el acta de capitulación incondicional del gobierno. Dicho documento fue redactado por el Decano del Cuerpo Diplomático Monseñor Beltrami. Luego de firmada se comunicó a los cuerpos militares y la Guardia del Palacio entregaron las armas. N. A.

<sup>6</sup> Veteranos protagonistas revolución 20 de octubre 44. Vivencias de la revolución del 20 de octubre de 1944. Serviprensa Centroamericana. Guatemala. 1994.

<sup>7</sup> Por el delito de sedición consumada y rebelión frustrada fueron ejecutados diez militares y dos civiles siendo los siguientes: teniente coronel de reserva Pedro Montenegro M, los sargentos: Carlos Santa Cruz, Víctor

el 28 de diciembre de 1940, era un negro precedente, con un juicio sumarísimo de apenas 48 horas, a los acusados de sedición consumada y rebelión frustrada los condujo al paredón.

El comandante de la Guardia de Honor era el General Francisco Corado, el cual con abuso de autoridad y poco tacto ultrajó con su fuste en el rostro a cuatro oficiales, el último en ser denigrado por el comandante fue el teniente Rogelio Alvarado de la compañía de tanques, al ser comunicado el mayor Arana; enfurecido dijo: “aquí hay que hacer algo” eso queremos mi mayor, solicitamos su apoyo -No hay para que hablar más-. Allí tomó verdadera forma la conspiración.”<sup>8</sup> Luego de una reunión de los oficiales se tomó la decisión de llevar al general al Cuarto de Banderas (detenido) mientras se instruía el parte oficial a la superioridad y a la auditoria militar.

Fueron destinados un oficial y cuatro policías militares para llevar a cabo la conducción del comandante, el cual se encontraba en la comandancia; al escuchar el procedimiento legal y de lo que se le acusaba, disparó con su arma de reglamento.

“¡Un disparo de revolver rasgó la noche! A ese... le siguieron muchos más. El general Francisco Corado yacía sobre un charco de sangre en el interior de la comandancia. Un intercambio de disparos llegó cual granizo; en minutos los alzados tomaron el control de la Guardia de Honor; el segundo comandante y un grupo de oficiales fueron detenidos y conducidos al Cuarto de Banderas, eran las 22:45 horas del 19 de octubre de 1944.

La armería fue violentada, el armamento repartido a discreción y la munición sin mayor control. Los vehículos salieron de sus garajes y se organizaron en tres grupos de combate. (motocicletas, camiones, jeeps y tanques<sup>9</sup>) a los primeros 30 minutos del 20 de octubre se abrieron las puertas de par en par del cuartel y, cual hormiguero salían los soldados a los que se unían civiles ya dotados de variedad de armamento individual de aquella época.”<sup>10</sup>

---

Adán Flores R, Miguel Ángel Jiménez M, Gilberto Escobar R, Gilberto Escobar R, Alberto Rojas M ,los cabos: Manuel Petz Salan, Eulogio Rodas Gómez, Alfredo Enrique Álvarez. Los civiles: Doctor Julio Carrillo Marín y el señor José Peláez González. Existe una placa en el paredón donde fueron fusilados los compatriotas en el interior del Cuartel de San Rafael de Matamoros, como testimonio de ese infortunio. N. A.

<sup>8</sup>Ibid., p.p. 64 - 73

<sup>9</sup>Tanque M3 Stuart (tanque ligero) de fabricación estadounidense (1941 -1944) de 2.6 toneladas de peso, con una dotación de cuatro elementos (conductor, asistente del conductor, artillero y comandante), con un cañón M5 de 37 mm y cinco ametralladoras Browning M1919. Con un motor Continental 350 HP., velocidad máxima 61 km/H., autonomía 120 km., rodaje: cuatro ruedas de suspensión por oruga. Manual del conductor y mantenimiento (1941).

<sup>10</sup>Diario de Centro América. Ortega. J. Los Soldados de Octubre.25 de octubre de 2021., p. 9.



Participación femenina militar en la revolución de octubre de 1944, en el frontispicio del Palacio Nacional, con uno de los tanques M3 Stuart de la Guardia de Honor.

Entre las diferentes versiones las anteriores tiene consistencia histórica y es posible que en la euforia de los eventos que desembocaron en el derrocamiento del presidente provisional Ponce Vaides, los cronistas dieran su balance a una u otra parte dependiendo de su compromiso político o la agenda de los medios de comunicación.

### **La Revolución:**

Los tanques aprovechando la oscuridad y la cobertura de fuego se desplazaron en los tres ejes de avance determinados en la planificación del ataque del centro de poder gubernamental, lo anterior permitió la toma de puntos estratégicos de la Nueva Guatemala de la Asunción por las unidades de la infantería mecanizada y la caballería blindada; luego los intercambios de obuses del cuartel de San Rafael de Matamoros y el castillo de José de Buenavista (fieles al gobierno), el último inutilizado debido a que explotó la Santa Bárbara (polvorín).



El Palacio Nacional tomado por la tropa y civiles que participaron en la revolución del 20 de octubre de 1944.

La toma y el control de las instituciones del gobierno aligeraron la consolidación de la revolución. El movimiento cívico militar se concentró en las afueras del Palacio Nacional, encabezado por el mayor Francisco Arana, el capitán Jacobo Árbenz y el ciudadano Jorge Toriello. Al medio día, el gobernante Ponce Vaides entregó la presidencia y se instaló la Junta Revolucionaria de Gobierno.

La Junta Revolucionaria, se situó en el Palacio Nacional e inició los actos políticos, diplomáticos y administrativos del nuevo gobierno. En primer lugar, designó su Gabinete conformado por notables guatemaltecos<sup>11</sup>, capaces, honrados y patriotas, quienes fungieron como secretarios encargados de los respectivos despachos (hoy, ministros).

---

<sup>11</sup>En el despacho de Relaciones Exteriores, licenciado Enrique Muñoz Meany, Gobernación y Justicia, licenciado Juan Córdova Cerna, Despacho de Guerra mayor Francisco Arana, Hacienda y Crédito Público, licenciado Gabriel Orellana H., Fomento, Ingeniero Rafael Pérez de León, Agricultura, el agricultor Pedro G. Cofinio y como secretario de Estado sin cartera, licenciado Eugenio Silva Peña .Zelaya, P. y Blanco, R. Compendio Decretos emitidos por la Junta Revolucionaria de Gobierno 1944 – 1945. Tipografía Nacional. 1961. Guatemala.





Capitán Jacobo Árbenz Guzmán, ciudadano Jorge Toriello y coronel Francisco Javier Arana.  
Junta Revolucionaria de Gobierno.

La Junta, gobernó mediante la emisión de casi cien decretos fundamentales, de acuerdo con la nueva Constitución Política promulgada el 9 de marzo de 1945, que sumaba 333 decretos revolucionarios. En esas leyes quedaron los ideales y la filosofía revolucionaria.

El 15 de marzo de 1945, a las diez horas se reunió la Junta Revolucionaria de Gobierno con las autoridades, los miembros del nuevo Congreso, el Cuerpo Diplomático, invitados de los diferentes sectores, el futuro presidente de la República y público en general, a inaugurar la sesión solemne en la que se haría entrega y traspaso del Poder Ejecutivo por parte del presidente del Legislativo, licenciado Manuel Galich al doctor Juan José Arévalo Bermejo.



Coronel Francisco Javier Arana, doctor Juan José Arévalo Bermejo, presidente del primer gobierno de la revolución, ciudadano Jorge Toriello Garrido y capitán Jacobo Árbenz Guzmán.

### **Primer Gobierno de la Revolución:**

Se inician seis años de gobierno, generando cambios en las estructuras gubernamentales tradicionales, algunos de ellos en base a los Decretos de la Junta revolucionaria de Gobierno y otros por necesidades del momento de euforia por la victoria de la revolución, que eran consecuencia de las demandas de una sociedad a las puertas de una nueva forma de relación entre gobernantes y gobernados.

Algunos cambios fueron de forma y otros indudablemente de fondo, un ejercicio balanceado, dentro de los parámetros de la legalidad, legitimidad y la permanencia de las instituciones. La nueva Constitución Política de la República daba de por sí, ese equilibrio necesario dentro de un escenario convulso e incierto del fin de la Segunda Guerra Mundial, el colapso de Alemania y Japón, el posicionamiento de los Estados Unidos como líder mundial y su contraparte, la Unión Soviética que polarizaban el mundo en dos ideologías contrapuestas (capitalismo y comunismo).

En consecuencia, a las circunstancias del entorno internacional e interno de Guatemala “...la vida política y social estuvieron dominadas por una nueva generación de gente muy joven, algunos bien intencionados, pero inexpertos y quizás encandilados con el afán de reformar de inmediato, para recuperar el tiempo perdido por el estancamiento social, ideológico y cultural en que se encontraba el país.”<sup>12</sup>

La iglesia, trató de recuperar posiciones, pero, el nuevo gobierno mantuvo la misma estructura de los liberales de 1871, separación Iglesia – Estado, prohibición de poseer bienes, limitaciones para la educación religiosa, participación en política y su desempeño en puestos de la administración pública. “Lo anterior y el prejuicio de que el gobierno encabezado por Arévalo era comunista y enemigo de la Iglesia. Esto intensificó su discurso anticomunista, lo cual la aisló de los obreros y desposeídos, oportunidad que aprovechó la labor sindical más extremista y de izquierda”<sup>13</sup>

Sin embargo, el gobierno era capitalista, moderado y de ninguna simpatía hacia la izquierda. El programa tenía énfasis en lo urbano, social y cultural – educativo; con la prioridad de la protección del trabajador en general (público y privado) por intermedio de la publicación del respectivo Código de Trabajo y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS y otras instituciones culturales, monetarias, que fueron garantizando el cumplimiento de metas del programa de gobierno

---

<sup>12</sup> Luján, J. Breve Historia contemporánea de Guatemala. FCE. 2012. Guatemala., p. 202.

<sup>13</sup> Ortega, J. (Tesis doctoral) La reconversión religiosa en el estamento militar guatemalteco una aproximación al fenómeno social 1982 – 1992. Universidad Pontificia de Salamanca. 2023., p.p. 62 – 91.

Los problemas del nuevo ejercicio del poder y su política internacional lo encausaron en la aventura de apoyar económicamente y proveer armamento a un grupo mercenarios llamado “La Legión del Caribe” con la función de derrocar los gobiernos dictatoriales<sup>14</sup> de la región; los esfuerzos de los aventureros fracasaron estrepitosamente y como consecuencia los contactos de los dos presidentes ofendidos en Washington usaron sus conexiones para desprestigiar al primero de los gobiernos de la revolución y a su presidente; esto facilitó el generar situaciones enconadas con el gobierno de Estados Unidos, a tal extremo, que el gobierno guatemalteco solicitó el retiro del Embajador Petterson en marzo de 1950, Washington lo consideró un desafío inaceptable.

Otro evento que marca profundamente la administración de Arévalo fue el asesinato del coronel Francisco Javier Arana en el puente de La Gloria, hecho que se le incriminó directamente a Árbenz con el beneplácito del Ejecutivo. Las contradicciones fueron evidentes<sup>15</sup>, aún hoy el evento se encuentra cubierto de un velo de conspiración<sup>16</sup> e intrigas entre ellos: la rivalidad con Árbenz, El pacto del Barranco<sup>17</sup>, el temor infundado de un golpe de Estado contra el gobierno de Arévalo, la exigencia de Arana de la entrega de las armas destinadas a La Legión del Caribe y depositadas en el chalet El Morlón, en Amatitlán.



Coronel Francisco Javier Arana, asesinado en el puente La Gloria, el 18 de julio de 1949, en el primer Gobierno de la Revolución.

---

<sup>14</sup>Eran dos los gobiernos para derrocar por La Legión del Caribe: el de Rafael Leónidas Trujillo, en la República Dominicana, y el de Anastasio Somoza García, en Nicaragua. N.A.

<sup>15</sup> Maldonado, A. Testigo de testigos. Piedra Santa. Guatemala. 2004., p. p. 50 – 52.

<sup>16</sup>Las contradicciones del asesinato del coronel Arana han hecho que los detractores del gobierno de Arévalo, consigne este asesinato como: “Un muerto en el armario de la revolución.”

<sup>17</sup>Villagrán, F. Biografía Política de Guatemala, pactos políticos de 1944 – 1970. FLACSO. Guatemala. 1993., p.p. 49 – 52. Girón, R. Vida y magnicidio de Carlos Castillo Armas. GRAFIA. Guatemala. 2018., p. p. 49 – 52.

El asesinato dio como resultado el alzamiento de la Guardia de Honor, movimiento que fue sofocado por las fuerzas leales al gobierno un día después. De ese evento el gobierno salió muy desgastado y dependiente de la cartera de la defensa.

El tiempo con su paso inexorable esbozaba el ocaso del gobierno de Arévalo y las actividades previas a las elecciones generales. Árbenz estrechó filas con la coalición del Partido de Integridad Nacional (PIN), Partido de Acción Revolucionaria (PAR), y el Partido de Renovación Nacional (RN); al inicio de la campaña electoral varios miembros del PAR renunciaron siendo ellos: José Manuel Fortuny, Alfredo Guerra –Borges, Bernardo Alvarado Monzón y Mario Silva Jonama, entre otros y formaron la base de lo que se convertiría en el Partido Guatemalteco del Trabajo PGT (comunista) que se había mantenido en la clandestinidad, fue nombrado secretario general, Fortuny.

Dicho partido político inició su propio periódico que lo bautizaron con el nombre de: “Octubre” y fundaron una Escuela de Formación Ideológica “Jacobo Sánchez.” Ambas actividades fueron suspendidas por el gobierno. Árbenz contaba con el apoyo de la población del interior del territorio, al igual que un porcentaje considerable en la ciudad capital lo que le dio la ventaja. El otro candidato que se presentó a la elección fue el general José Miguel Ramón Ydígoras Fuentes (1895 – 1982).

Previo a las votaciones, se dio un intento de tomar las instalaciones de la Base Militar La Aurora, liderado por el teniente coronel Carlos Castillo Armas. La idea medular era lograr la victoria con el apoyo de oficiales jóvenes, derrocar al gobierno, e impedir las elecciones. La acción fue un fracaso total, Castillo Armas quedó seriamente herido<sup>18</sup> y detenido en la Penitenciaría Central.

### **Segundo Gobierno de la Revolución:**

Árbenz ganó las elecciones y asumió el Poder Ejecutivo el 15 de marzo de 1951. En el discurso de toma de posesión en la primera Magistratura hizo énfasis en:

“Es por ello también que dedicaremos especial atención a la inversión de capitales nacionales, públicos y privados, en la explotación de yacimientos metálicos, en el establecimiento de refinerías de petróleo, construcción de plantas eléctricas e instalación de las ramas iniciales de la industria química y la fabricación metalúrgica...”<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup>Maldonado, A.2004., p. 59.

<sup>19</sup>Revista Internacional y diplomática. Ramírez, J. En torno al discurso del presidente Árbenz. (1951), No.6. México., p. p. 29 – 30.



El coronel Jacobo Árbenz, luego de recibir la primera magistratura de la república de Guatemala, en pleno discurso del 15 de marzo de 1951.

Para algunos observadores de esa época el discurso reviste de mucha importancia, pero también señalan que es ambicioso en cuanto a fines y realizaciones prácticas se refiere.

“El presidente pide a su pueblo toda una suerte de esfuerzos denodados con el fin de transformar un país sumido aún en condiciones de servidumbre, en una nación que marche por el seguro camino de la revolución democrática. ¡No más servidumbre! ¡No más producción artesanal! La reforma agraria es el punto especial, la meta ambicionada por las fuerzas vivas de Guatemala.”<sup>20</sup>

El programa de gobierno de Árbenz contaba con tres puntos medulares de corte nacionalista (pero no comunista): la construcción de la carretera al Atlántico y del puerto de Santo Tomás (para liberar al país de su dependencia del ferrocarril y de los muelles en manos de norteamericanos), la hidroeléctrica Jurún Marinalá a manera de romper el monopolio de la empresa eléctrica y la reforma agraria. (Luján, 2012). Los tres ejes del gobierno de Árbenz se desarrollaron a diferentes velocidades, el de la reforma agraria<sup>21</sup> generó como era de esperar ansiedad por los beneficiados y temores para los dueños de las tierras a ser confiscadas y repartidas.

---

<sup>20</sup> Ibid., p.p. 31.

<sup>21</sup> El 17 de junio de 1952 el Congreso de la República aprobó la Ley de la Reforma Agraria, Decreto No. 900. Donde se especifican las medidas de las tierras a repartir en calidad de usufructo vitalicio, evitando así la venta por parte de los beneficiarios. Los afectados de la expropiación serían indemnizados en función del valor por el cual tributaban al fisco con bonos del Estado a 25 años. Se estableció el Departamento Agrario Nacional (DAN), con sus respectivos comités Agrarios Locales (CAL) y los Comités Agrarios Departamentales; como complemento, la fundación del Banco Nacional Agrario para facilitar los créditos a los beneficiarios de la reforma agraria. En la práctica se complicó el proceso, se politizó desde el momento en que los miembros del DAN y comités eran activistas del PGT (comunistas). Otro abuso, fue debido a que un propietario presentó un amparo por la expropiación anómala de su propiedad, la Corte de Suprema de Justicia resolvió a su favor y el Congreso de la República de forma inmediata destituyó a los magistrados que votaron a favor del afectado. Una violación infraganti a la separación y autonomía de los tres poderes. N.A.

El gobierno dio sus primeros pasos con cautela y, generando esperanzas con algunos gremios escépticos debido a que contaba con el apoyo generalizado de los guatemaltecos a excepción de la Iglesia católica, la derecha tradicional, políticos de la oposición y algunos grupos de oficiales, que con recelo observaban la influencia de su más cercano círculo de asesores que en su mayoría eran comunistas.

El ambiente político se deterioró a velocidades vertiginosas. La Iglesia católica mantuvo una campaña mediática corrosiva hacia el comunismo encabezada por su jerarca.<sup>22</sup> Luego, en 1954 se develó la amenaza de una administración política de esa naturaleza, polarizándose la ya deteriorada relación de la Iglesia - gobierno.

En ese periodo de inestabilidad se da un evento comprometedor para Árbenz y su gobierno; el 14 de mayo se desató una crisis internacional, al atracar en Puerto Barrios el barco *Alfhem* de bandera sueca, el cual traía un cargamento de armas compradas en Checoslovaquia. Las armas habían sido adquiridas en Praga por Alfonso Martínez, quien fue con esa misión personal del presidente, sin conocimiento del Ejército. Este suceso aceleró la ayuda de Estados Unidos a la fuerza invasora liderada por el coronel Carlos Castillo Armas. Además de proporcionar armamento a los países vecinos (Honduras y El Salvador) como una medida disuasiva y de equilibrio de potencia de fuego en el triángulo norte de Centroamérica.

En octubre de 1953 es nombrado un nuevo Embajador de los Estados Unidos, John Peurifoy lo que provocó un cambio de relación con el estamento gubernamental. La operación *Success*<sup>23</sup> ya se encontraba en preparativos con el apoyo de los presidentes de Nicaragua y República Dominicana, la anuencia del Ejecutivo de Honduras para utilizar su territorio para la preparación del Ejército de la Liberación Nacional; con el soporte logístico y de armas de parte del gobierno estadounidense por intermedio de la CIA.

Previo a la penetración de la fuerza invasora, se realizaron vuelos<sup>24</sup> para lanzar volantes (en la capital y otras regiones como el oriente del territorio nacional) y hacer ataques a instalaciones militares. Contaban con la goleta Siesta de Trujillo, para la invasión por mar y otros tipos de transporte terrestre para el tren logístico, armamento, munición y otros menesteres propios de las operaciones militares. A todo lo anterior, la radio clandestina: “La Voz de la Liberación” encargada de liderar las operaciones psicológicas hacia la población en general, utilizando la desinformación como arma estratégica para apoyar las maniobras y movimientos del Ejército de la Liberación.

---

<sup>22</sup>Bendaña, R. La Iglesia en la historia de Guatemala 1500 – 2000. Artemis Edinter. Guatemala. 2014., p. p. 215 –235.

<sup>23</sup>Nombre asignado por la *Central Intelligence Agency* (CIA) a la invasión apoyada por Trujillo, presidente de la República Dominicana, Somoza, presidente de Nicaragua y los Estados Unidos. N. A.

<sup>24</sup>Los aviones P- 51 Mustang que efectuaban los vuelos de propaganda y ametrallamiento a objetivos militares, la gente los bautizó con el nombre de sulfato (debido al efecto laxante que provocaban los vuelos de estas naves aéreas al ametrallar instalaciones militares cercanas a las poblaciones). N. A.

El gobierno contaba con la información de que dicha fuerza estaba compuesta de 250 a 300 combatientes relativamente armados, sin experiencia y que realmente no constituían una amenaza real para la administración política de Árbenz y que el brazo armado guatemalteco con facilidad los podía derrotar. Los eventos se fueron dando y complicando la ya debilitada figura del segundo gobierno de la revolución.

El 10 de junio de 1954, el secretario de Estado, Dulles hizo un llamamiento a los países del hemisferio occidental para que ayudaran a la nación guatemalteca a liberarse de la penetración comunista. Ese mismo día el gobierno de Guatemala propuso a Honduras (ingenuamente), la firma de un pacto de amistad y de no agresión, como un esfuerzo para evitar la colaboración de hondureña en la invasión, que ocurriría una semana después.

Comentario [J01]:

**Continuará**